



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

2 DE DICIEMBRE DE 2021

-Acta de la sesión ordinaria del día 31 de agosto de 2021.-----
-Aprobada.-----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2021-04820003 – Rel. con la elección de representantes del claustro de graduados para integrar el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.

Considerando: Que el resultado del escrutinio fue: trescientos dieciséis (316) votos para la lista 1 “Integración” y doscientos dieciséis (216) votos para la lista 2 “Línea de Egresados Agronomía Independiente”.

Se designan los siguientes graduados como Consejeros Directivos:

Consejeros titulares:

MONKES, Julián Ignacio
BERENSTECHER, Paula
HOUGASSIAN, Hernán Eduardo
ROBERTS LOMBARDO, Elizabeth

Consejeros suplentes:

DRUILLE, Magdalena
PÉREZ MARTÍN, Joaquín Daniel
VÉLIZ, Adela Ester
GALLEGO, María Eugenia

-Se aprueba.-----

02) EX-2021-05559625 – RESCS-2021-1217-E-UBA-REC – Se reemplazan los artículos 302º y 312º CÓDIGO.UBA I-20 y se incorpora el artículo 319º A dentro del Capítulo D CÓDIGO.UBA I-20 relacionados a las normas en torno a las ofertas de Doctorado de esta Universidad.

-Se toma conocimiento.-----



03) EX-2021-06034275 – RESCS-2021-1253-E-UBA-REC – Se convoca a la Asamblea Universitaria para el día 23 de noviembre de 2021, a las 9 horas para la consideración del proyecto de resolución relacionado con la extensión hasta el 31 de julio de 2022, inclusive, de los mandatos de las autoridades establecidas por el Estatuto Universitario.

-Se toma conocimiento.-----

04) EX-2021-05983697– RESCS-2021-1254-E-UBA-REC – Se mantiene la apertura de los edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires a todos los fines administrativos, académicos, de extensión e investigación.

-Se toma conocimiento.-----

05) EX-2021-03428003 – RESCS-2021-1264-E-UBA-REC – Se proroga, con carácter excepcional, por el término de seis (6) meses a partir del 11 de noviembre de 2021, el vencimiento del plan de estudio de la carrera de Técnico en Jardinería -resolución C.S. 3098/92-, de esta Facultad, a la alumna Lucila BIGATTI (DNI. 20.695.835).

-Se toma conocimiento.-----

06) EX-2021-03427992 – RESCS-2021-1265-E-UBA-REC – Se proroga, con carácter excepcional, por el término de seis (6) meses a partir del 11 de noviembre de 2021, el vencimiento del plan de estudio de la carrera de Técnico en Floricultura -resolución C.S. 3098/92-, de esta Facultad, al alumno Walter Jorge GEORGIEFF (DNI 21.759.515).

-Se toma conocimiento.-----

07) EX-2020-01787429 – RESCS-2021-1282-E-UBA-REC – Se designa el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Asignatura Electiva: Biología de la Conservación – Carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-526-E-UBA-REC:

TITULARES

MARONE Luis

LATERRA Pedro

GOLLUSCIO Rodolfo Ángel

SUPLENTES

GALETTI Leonardo



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



ESTELRICH Héctor Daniel
PERELMAN Susana Beatriz

Se toma conocimiento.-----

08) EX-2020-01787486 – RESCS-2021-1284-E-UBA-REC – Se designa el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: *Botánica Morfológica* – carrera de Agronomía-, *Botánica* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, *Botánica General* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y *Botánica Morfológica* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad, cuyo llamado fue dispuesto por RESCS-2020-533-E-UBA-REC:

TITULARES

COCUCCI Andrea Arístides
PRADO Darién Eros
BARTOLI Carmen María Adriana

SUPLENTES

GONZALEZ Ana María
GIUDICE Gabriela Elena
RUA Gabriel Hugo

Se toma conocimiento.-----

09) EX-2021-05702438 – RESCS-2021-1316-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Martín Fabio GARBULSKY como miembro de la Comisión Técnica Asesora Nº 6 de Ciencias Agropecuarias y Salud Animal en reemplazo del Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI, reconociéndole la contribución del profesor saliente y los importantes servicios prestados.

Se toma conocimiento.-----

10) EX-2021-05957033 – RESCS-2021-1336-E-UBA-REC – Se distribuye del Financiamiento 11 – Tesoro Nacional – Ejercicio 2021 – Programa “Facultades, Hospitales, Institutos y Programas” – Subprograma “Facultades” – Actividad “Refuerzo Protocolo Sanitario”, la suma de pesos ciento cincuenta millones (\$150.000.000.-).

Se toma conocimiento.-----

11) EX-2021-05243934 – RESCS-2021-1342-E-UBA-REC – Se aprueba el Reglamento para la Presentación de Documentación Respaldata de Gastos, encuadrándose como Capítulo L CÓDIGO.UBA I-52.

Se toma conocimiento.-----





12) EX-2021-02935310 – RESCS-2021-1343-E-UBA-REC – Se modifican el ACS-2019-350-UBA-SG de la resolución RESCS-2019-1766-E-UBA-REC relacionado al 12do. llamado a convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX - "Por una Universidad más comprometida".

Se toma conocimiento.-----

13) EX-2021-06253107 – RESCS-2021-1345-E-UBA-REC – Se rechaza el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2022 presentado por el Poder Ejecutivo ante el Congreso de la Nación, en lo atinente a las partidas destinadas al Sistema Universitario y, particularmente, a la Universidad de Buenos Aires.

Se solicita al Congreso de la Nación la aprobación de un presupuesto que contemple las reales necesidades de la Universidad para la prestación adecuada de sus tareas de enseñanza, investigación, extensión y actividades asistenciales y sanitarias para el ejercicio 2022, que contenga como mínimo la base del proyecto oportunamente presentado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se toma conocimiento.-----

14) EX-2021-06123224 – RESCS-2021-1349-E-UBA-REC – Se reitera y sostiene el compromiso de la Universidad de Buenos Aires en la lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

Se insta a la comunidad universitaria y a la sociedad argentina a reflexionar sobre esta fecha y su implicancia conmemorativa. Se convoca a adherir y participar de toda actividad, con sus diferentes modalidades, que se desarrollen en conmemoración del 25 de noviembre.

Se toma conocimiento.-----

15) EX-2021-03966093 – REREC-2021-1521-E-UBA-REC – Se designa con carácter “ad-honorem” a partir del 3 de noviembre de 2021, a la Mag. Verónica RUSLER (DNI 20.384.444) como Coordinadora General, a la Mag. Andrea WENGROWICZ (DNI 22.364.906) como Sub-Coordinadora Académica y a la Dra. Zulema Gladys BELTRAMI (DNI 13.836.764) como Sub-Coordinadora Ejecutiva del “Programa Discapacidad y Universidad” dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil del Rectorado y Consejo Superior.

Se toma conocimiento.-----



16) EX-2021-04746537 – REREC-2021-1522-E-UBA-REC – Se acepta a partir del 3 de noviembre de 2021, la renuncia presentada por Lic. María Rosa



JURADO (DNI 11.574.418) a las funciones de Sub-coordinadora General de la Red de Museos para las que había sido designada con carácter “ad-honorem” por resolución R 2390/19.

Se designa con carácter “ad-honorem” a partir del 3 de noviembre de 2021, al Dr. José NAPOLI (DNI 16.765.486) para desempeñar funciones como Sub-Coordinador General de la Red de Museos.

Se toma conocimiento.-----

17) EX-2021-06034275 – RREC-2021-1627-E-UBA-REC – Se establece que la sede para la realización de la Asamblea convocada por resolución RESCS-2021-1253-E-UBA-REC el día 23 de noviembre de 2021 a las 9 horas, será el Teatro de la Ribera, sito en Av. Don Pedro de Mendoza 1821 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se toma conocimiento.-----

18) EX-2021-06034275 – RAU-2021-1-E-UBA-REC – La Asamblea Universitaria resuelve que los mandatos de las autoridades establecidas por el Estatuto Universitario vigentes al 23/11/21 se extenderán hasta el 31/7/22, inclusive. Estas extensiones se considerarán como parte integrante de los períodos en curso. Los mandatos de las y los representantes de los claustros ante los Consejos Directivos que resultaron electos y aquellas o aquellos a elegirse en virtud de lo dispuesto por la resolución RESCS-2021-131-E-UBA-REC, su modificatoria RESCS-2021-878-E-UBA-REC y las que eventualmente la modifiquen o reemplacen, comenzarán el 1/8/22. Los mandatos de las decanas, decanos y representantes de los claustros ante el Consejo Superior a ser electos por las consejeras y consejeros directivos indicados en el párrafo precedente comenzarán el 1/8/22 al igual que el mandato del próximo rector o rectora.

Se toma conocimiento.-----

19) EX-2021-05882941 – REDEC-2021-3077-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Martín PARCO como integrante por el Departamento de Producción Vegetal del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

Se incorpora como red de interacción a la empresa KWS Argentina S.A. (responsable Dr. Javier A. DI MATTEO), al Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

Se toma conocimiento.-----





20) EX-2021-06201137 – NO-2021-06227445-UBA-DIAG#SAERC_FAGRO – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad, eleva la solicitud de confección del Diploma de Honor de la Srta. Martina Ayelén CHACON (DNI 38.890.351), alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios.

Se aprueba.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

21) EX-2021-02472882 – REDEC-2021-2933-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Lucas Agustín ROYO SIMONELLA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 27/10/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

22) EX-2021-02607229 – REDEC-2021-2934-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Silvia Analía LUTZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 27/10/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

23) EX-2021-05776745 – REDEC-2021-3037-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Micaela Paula BRAVO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/10/21 al 4/11/21, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 4/11/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

24) EX-2021-05776465 – REDEC-2021-3038-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la señorita Abril BARRIOS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/10/21 al 4/11/21, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

25) EX-2021-05777960 – REDEC-2021-3039-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Lucila REY MINERVINI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del Departamento





de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/10/21 al 4/11/21, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

26) EX-2021-05776422 – REDEC-2021-3044-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Tamara LEIBOVICH en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

27) EX-2021-05916270 – REDEC-2021-3213-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Christian Nahuel DE LOS SANTOS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 23/11/21 al 31/3/22, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 23/11/21.

-Se aprueba.-----

28) EX-2021-02607221 – REDEC-2021-3214-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Franco ESPELET en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 23/11/21 al 31/3/22.

-Se aprueba.-----

29) EX-2021-05814111 – REDEC-2021-3179-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Elena RAMOS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/12/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/12/21.

-Se aprueba.-----

30) EX-2021-05934164 – REDEC-2021-3180-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Marcelo Abel SORIA en el cargo de profesor asociado interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/11/21 al 31/3/22 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin





goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, por igual período.

Se le limita la designación en el cargo de profesor asociado "ad-honorem", a partir del 19/11/21.

-Se aprueba.-----

31) EX-2021-05778054 – REDEC-2021-3040-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Matías Alejandro CASTILLO MOINE en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba.-----

32) EX-2021-05778054 – REDEC-2021-3041-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Matías Florián SCHRAUF en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba.-----

33) EX-2021-05778054 – REDEC-2021-3042-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Pedro PELLEGRINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba.-----

34) EX-2021-05778054 – REDEC-2021-3043-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI en el cargo de profesora adjunta suplente con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/11/21 al 31/3/22, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual período.

-Se aprueba.-----

35) EX-2021-05893772 – REDEC-2021-3075-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Serafina RUSSO en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de





Producción Vegetal, a partir del 1/11/21, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba.-----

36) EX-2021-05814111 – REDEC-2021-3181-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Eliana WASSERMANN al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/21, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba.-----

37) EX-2021-05817271 – REDEC-2021-2990-E-UBA-DCT_FAGRO – Se asigna una (1) plaza de ocupación temporal al Lic. Adrián Marcelo JARSÚN en la Residencia Universitaria FAUBA, del 15/11/21 al 7/12/21.

-Se aprueba.-----

38) EX-2021-06002069 – REDEC-2021-3175-E-UBA-DCT_FAGRO – Se declara de Interés Institucional el “Día del Nodocente” que se llevará a cabo en el Rosedal de esta Facultad, el día 25/11/21. (Con dictamen favorable de la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados, según el orden N° 133).

-Se aprueba con modificación.-----

39) EX-2021-05144569 – REDEC-2021-3234-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires rectifique la resolución RESCD-2021-490-E-UBA-DCT_FAGRO relacionada con la Apertura Presupuestaria de Ingresos de Fuente de Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2021 – según resolución C.S. 5491/08 -. (Con dictamen favorable de la Comisión de Presupuesto y Administración, según el orden N° 53).

-Se aprueba.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 29 de octubre de 2021.-

Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. Rodríguez, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Alazraki.





40) EX-2021-05422892 – Srta. Miriam Alba VAN OOSTVELDT, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

41) EX-2021-05679075 – Srta. Carla Susana NUÑEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

42) EX-2021-05348288 – Srta. Jimena BORRO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

43) EX-2021-05724127 – Sr. Pablo Javier GRANÁ, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

44) EX-2021-05422502 – Sr. Job Isaías LLONTOP OVIEDO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, Dra. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

45) EX-2021-03758840 – Sr. Luis Augusto MARTÍNEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.



UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires



Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Economía Aplicada al Agro y al Ambiente*, cuando el alumno cumplimente las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Evolución y Genética*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

46) EX-2021-05207734 – Srta. Selma Andrea LÓPEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Macroeconomía I*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

47) EX-2021-03490570 – Srta. Gabriela Noemí FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Economía*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

48) EX-2021-04645404 – Srta. Paulina Elizabeth HENDRICKS, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Climatología, Estadística, Informática, Introducción a la Economía, Sector Florícola, Química General Aplicada y Taller de Matemática*.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Sistemática, Física, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Sanidad Vegetal, Genética, Sistemas de Riego y Drenaje, Comercialización y Gestión y Planificación de la Empresa*, cuando la alumna cumplimente las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Fisiología Vegetal y Suelos y Mejoradores de Suelos*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----



49

UBA
1821 Universidad
de Buenos Aires

EX-2021-05640449 – Srta. Gisela Ivana CAPORALE, alumna de la carrera de



Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada y Botánica Morfológica.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

Fecha de reunión: 10 de noviembre de 2021.-

Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. García, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Massola

50) EX-2021-05785136 – Srta. Milagros LÓPEZ ESQUIVEL, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

51) EX-2021-04364194 – Sr. Mariano Gabriel Gustavo LUCENA, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Modificar el Artículo 2º de la resolución RESCD-2021-668-E-UBA-DCT_FAGRO de la siguiente manera:

Donde dice: “Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas... *Producción Vegetal, Genética y Mejoramiento Vegetal...*”

Debe decir: “Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Producción Vegetal y Genética y Mejoramiento Vegetal*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.”

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción al Pensamiento Científico* del Ciclo Básico Común.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Informática*.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Mercados Agropecuarios y Agroecología*, cuando el alumno cumplimente las correlativas necesarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----



52) EX-2021-05679993 – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, E/nota de la candidata Celeste RIVADERO para



acceder a una plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja otorgar una plaza en la Residencia Estudiantil durante el año calendario 2022 al cumplir la estudiante con los requisitos de admisión.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 15 de noviembre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic y Rosatto, Ing. Agr. Carnelos, Srta. Mascioto y Sr. Boveri.

53) EX-2021-05144569 - Dir. General Administrativo Téc. Leandro CARRADORE eleva modificación rectificatoria del proyecto de Apertura Presupuestaria de Ingresos de Fuente de Financiamiento 12 – Recursos Propios - Ejercicio Financiero 2021, según Res. (CS) 5491/2008 presentado por Expediente Electrónico No 03220687-2021; de esta Unidad Académica para su revisión, y de ser aprobado, presentar ante el Consejo Directivo y su posterior elevación a Consejo Superior.

Se aconseja aprobar y, debido a la postergación de la reunión de Consejo Directivo de FAUBA del día 23 de noviembre con motivo de la Asamblea Universitaria a realizarse en esa misma fecha, acordar con que se eleve al Consejo Superior la aprobación mediante Resolución de la Sra. Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, a fines de no retrasar su tramitación en Rectorado.

Fdo.: Dres. Kantolic y Rosatto, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Mascioto.

Ratificado en el número de orden 39.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 17 de noviembre de 2021.-

Presentes: Dres. Oesterheld, Medan y García, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Bastia.

54) EX-2021-05320523 - Dir. de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 16/11/21 venció la licencia con goce de haberes de la Ing. Agr. Paula RE, en el cargo de ayudante primero





interino con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Considerando; - Que por RESCD-2021-440-E-UBA-DCT FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes en el cargo del 17/5/21 al 16/11/21.

- Que el profesor a cargo, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, solicita se prorrogue la mencionada licencia hasta el 9/12/21.

Se aconseja prorrogarle la licencia con goce de haberes hasta el 9/12/21.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

55) EX-2021-05708891 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Cecilia Corina GELABERT, por haber asistido a la Reunión Anual de la “Red Socioecológica de Cocreación para América Latina” (RESACA), en Maldonado, Uruguay, del 30/11/19 al 6/12/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

56) EX-2021-05814397 – Secretaría Académica. Área de Agroecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Facundo FACIO, por haber realizado una estadía internacional de investigación en el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), en San Cristóbal de las Casas, México, del 28/8/19 al 24/11/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

57) EX-2021-05816979 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Héctor Daniel BERTERO, por haber realizado experimentos en el Shanghai Center for Plant Stress Biology (PSB), dependiente de la Academia de Ciencias de China (CAS), del 1/7/19 al 31/12/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----





58) EX-2021-05817115 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI, por haber realizado actividades académicas y experimentales en el marco de su proyecto de beca doctoral PICT 2016-1294 de co-titulación (FAUBA-UACH) en la Universidad Austral de Chile, en Valdivia, Chile, del 7/8/19 al 10/2/20.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

59) EX-2021-05817137 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Máster Francisco José SAUTUA, por haber realizado actividades de investigación de su doctorado en el Instituto de Biotecnología del INTA, en Castelar, del 10/6/19 al 19/7/19.

Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

60) EX-2021-05732447 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Santiago Nicolás FLEITE, por haber realizado un viaje de investigación en Queen's University Belfast (QUB), Reino Unido, del 1/2/20 al 21/4/20.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

61) EX-2021-05689845 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Tomás Agustín REARTE, por haber realizado una estancia de investigación postdoctoral en la Universidad de Playa Ancha, Chile, del 2 al 15/1/21.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----





62) EX-2021-05689494 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Tomás Agustín REARTE, por haber realizado una estadía de investigación postdoctoral en la Universidad de Almería, España, del 10/8/19 al 21/10/19.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

63) EX-2021-05732257 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Inorgánica y Analítica. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Cristina Sandra RIGAZIO, por haber finalizado su tesis doctoral en el Instituto Multidisciplinario de Investigación en Patologías Pediátricas (IMIPP-CONICET), en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, del 1/12/19 al 31/12/20.
Se aconseja aprobar el informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

64) EX-2021-05684001 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Melina Jeanette ARANDA, por haber finalizado su doctorado, del 15/5/19 al 31/3/20.
Se aconseja aprobar el informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

65) EX-2021-05778339 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Ludmila Micaela BUBICA BUSTOS, por haber cumplido con los créditos estipulados por el reglamento de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” y finalizar la escritura de la tesis doctoral, del 1/4/19 al 31/3/20.
Se aconseja aprobar el informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

66) EX-2021-05778392 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María Sofía CAMPANA, por haber finalizado la escritura de la tesis doctoral y haber realizado una beca postdoctoral en el CONICET, del 1/3/19 al 29/2/20.
Se aconseja aprobar el informe.





Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

67) EX-2021-05778419 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Antonella FERRAINA, por haber realizado una beca doctoral y finalizar la escritura de su tesis, del 1/3/20 al 28/2/21. Se aconseja aprobar el informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

68) EX-2021-05778431 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María Celeste SILVOSO, por haber realizado la escritura de su tesis de doctorado en Ciencias Agropecuarias, del 1/3/20 al 28/2/21. Se aconseja aprobar el informe.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

69) EX-2021-05315007 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Producción Animal Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que Sol. se designe al Dr. Héctor R. FERRARI como Director del curso “Fundamentos de ética y bienestar animal”, por renuncia de la Dra. María Cristina PLENCOVICH.
Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “...tomó conocimiento de la renuncia de Cristina PLENCOVICH y aprobó la designación de Héctor Ferrari como Director del curso Fundamentos de ética y bienestar animal de la Maestría en Producción Animal. Se agradecen los servicios prestados por la Dra. PLENCOVICH y se eleva al Consejo Directivo”.
Se aconseja: - Designar al Dr. Héctor R. FERRARI como Director del curso “Fundamentos de ética y bienestar animal”.
- Agradecer los servicios prestados por la Dra. María C. PLENCOVICH.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

70) EX-2021-05317183 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo STRIKER, en la que Sol. la designación de la Dra. Alicia L. BASSO como Directora del curso Genética de poblaciones y evolución ex aequo con el actual Director, Dr. César LÓPEZ.





Considerando, lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja designar a la Dra. Alicia L. BASSO como Directora del curso Genética de poblaciones y evolución ex aequo con el actual Director, Dr. César LÓPEZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

71) EX-2021-05317703 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal Dr. César Gabriel LÓPEZ, en la que Sol. se designe a los docentes para el dictado de asignaturas de la citada carrera, según lo siguiente:

Asignatura Biotecnología Aplicada al Mejoramiento Vegetal

Dra. María Florencia KRONBERG (Docente y directora)

Dra. Sofía OLMOS (Docente)

Asignatura Introducción al Mejoramiento Vegetal

Dr. Salvador Juan Pablo INCÓGNITO (Docente y Director)

Dr. Eduardo GREIZERSTEIN (Docente)

Asignatura Principios del Desarrollo de Cultivares

Dr. César Gabriel LÓPEZ (Docente y Director)

Dr. Salvador Juan Pablo INCÓGNITO (Docente)

Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja designar a los/las directores/as y docentes propuestos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

72) EX-2021-05315157 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Producción Animal Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que Sol. la designación del Mag. José A. NASCA como Director del curso “Modelos de simulación en producción animal” y del Dr. Cristian R. FELDKAMP como Co-director.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “... tomó conocimiento de la renuncia de Cristian FELDKAMP como director y aprueba la designación de José Nasca como Director del curso Modelos de simulación en producción animal de la Maestría en Producción Animal, y de Cristian FELDKAMP como Co-director. Se eleva al Consejo Directivo”.

Se aconseja designar al Mag. José A. NASCA como Director del curso “Modelos de simulación en producción animal” y al Dr. Cristian R. FELDKAMP como Co-director.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





-Se aprueba.-----

73) EX-2021-05315635 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Producción Animal Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que Sol. la designación del Mag. José A. NASCA como Director del curso “Sistemas de producción animal”, y del Dr. Cristian R. FELDKAMP como Co-director.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “...tomó conocimiento de la renuncia de Cristian FELDKAMP como director y aprueba la designación de José Nasca como Director del curso Sistemas de producción animal de la Maestría en Producción Animal, y de Cristian FELDKAMP como Co-director. Se eleva al Consejo Directivo”.

Se aconseja designar al Mag. José A. NASCA como Director del curso “Sistemas de producción animal”, y al Dr. Cristian R. FELDKAMP como Co-director.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

74) EX-2021-05316319 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario Esp. María Gabriela BERTAZZOLI, en la que presenta la renuncia de la Esp. Verónica R. LOGEGARAY al cargo de Directora del curso “Estudio de Casos y Resolución de Problemas”. Asimismo, Sol. la designación de la Lic. Johanna N. GERKE como Directora del citado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “...tomó conocimiento de la renuncia de Verónica LOGEGARAY y aprobó la designación de Johanna GERKE como Directora del curso “Estudio de Casos y Resolución de Problemas” de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario. Se agradecen los servicios prestados por la Ing. Agr. Esp. Verónica LOGEGARAY”.

Se aconseja: - Designar a la Lic. Johanna N. GERKE como Directora del curso “Estudio de Casos y Resolución de Problemas”.

- Agradecer los servicios prestados a la Esp. Verónica R. LOGEGARAY.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

75) EX-2021-05820261 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/la propuesta del curso “Modelado de la Calidad del Aire” dentro del marco del programa de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados. Estará dirigido por el Lic.





Marcelo G. BORMIOLI y contará con la participación de los Lics. Ramiro A. ESPADA y Luciano M. MEDRANO MORENO como Docentes invitados. Tendrá una carga horaria de treinta y dos (32) hs y dos (2).

Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar el curso propuesto y designar al Lic. Marcelo G. BORMIOLI como director del mismo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

76) EX-2021-05688424 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que presenta la renuncia de la Dra. María del Carmen FABRIZIO como Directora de los cursos “Metodología Estadística – Módulo 2: Introducción a los elementos para modelos lineales aplicados” y “Metodología Estadística – Módulo 5: Diseño experimental”. Asimismo, Sol. su designación como Director provisional de los citados cursos.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “... aprobó la designación provisoria de Sebastián Munilla Leguizamón como Director de los módulos 2 y 5 de Metodología Estadística ofrecidos por la Maestría en Biometría y Mejoramiento y el agradecimiento a la Dra. FABRIZIO por los importantes servicios prestados”.

Se aconseja: - Designar al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN como director del curso.

- Agradecer los servicios prestados a la Dra. María del Carmen FABRIZIO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

77) EX-2021-06011828 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/la solicitud de anular el embargo a la publicación de la tesis doctoral titulada “Efecto del tratamiento de semillas de soja con plasma no térmico sobre la incidencia del complejo fúngico Diaporthe/Phomopsis”, defendida por María Cecilia PÉREZ PIZÁ en febrero de 2020, debido a que el material de esta tesis ya fue publicado en su totalidad, no existiendo patentes en proceso.

Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----





78) EX-2021-05688043 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Co-Directora de la carrera “Análisis de Riesgo para el sector agroalimentario: Bases Conceptuales”, Ing. Agr. Carmen E. VICIÉN, en la que Sol. la designación del Lic. Diego GAUNA como Co-director del curso “Comercio y negociaciones internacionales”, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja designar al Lic. Diego GAUNA como Co-director del curso “Comercio y negociaciones internacionales”, por el término de cuatro (4) años.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

79) EX-2021-05688443 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios, Dr. Esteban A. CIARLO, en la que presenta la renuncia de la M. Sc. Lidia GIUFFRÉ a la dirección del curso “Contaminación y calidad de suelos”. Asimismo, Sol. la designación de los siguientes docentes de curso:
Contaminación y Calidad de Suelos
Dr. Esteban A. CIARLO - Director
Dra. Romina I. ROMANIUK - Co-directora
Taller Integrador Final
Esp. Cecilia M. BONAFINA - Directora
Dr. Esteban A. CIARLO - Co-director
Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja: - Designar a los/as directores y codirectores propuestos.
- Agradecer los servicios prestados a la M.Sc. Lidia GIUFFRÉ.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

80) EX-2021-6135972 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ para su aprobación la creación de la Carrera de Especialización en Procesamiento y Gestión de Agroalimentos y Bebidas para ser dictada en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de la Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA para su aprobación la Carrera de Especialización en Procesamiento y Gestión de Agroalimentos y Bebidas.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.





COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 16 de noviembre de 2021.

Presentes: Dres. Kantolic, Chagas, Rosatto y Druille, Lic. Moggi y Srta. Mascioto.

81) EX-2021-03262057 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Único aspirante presentado: Dr. Jorge José CASAL.

Considerando: Que el Jurado, en su dictamen, expresa que: “El perfil del Dr. CASAL es el de un prolífico investigador de prestigio internacional, que conjuga esta actividad con las de docencia de grado, (donde expone a los alumnos a su visión holística de las plantas), la formación de recursos humanos de excelencia, responsabilidades de gestión y labor de extensión. Se trata de una persona de excepcional calidad humana. Contar con su concurso para la docencia de grado constituye, sin dudas, un privilegio para la institución. Por todo lo expuesto, y en función del Art. 61º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria y su capacidad docente, este Jurado recomienda la designación del Dr. Jorge CASAL en el cargo inmediato superior de profesor titular plenario con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (Asignatura Obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carrera de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Jorge José CASAL en la categoría inmediata superior de profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61º del Reglamento para la Provisión de Cargos





de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos (t.o. resolución C.S. 4362/12).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba.-----

82) EX-2020-02033592 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Única aspirante inscripta: Dra. María Mercedes VASALLO.

Considerando: Que el Jurado en su dictamen expresa que: “De la evaluación de los antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la trayectoria en la cátedra, el Jurado considera por unanimidad que la postulante tiene méritos suficientes como para aspirar al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de esta Facultad y por todo lo expuesto, este Jurado propone la renovación de la designación de la Dra. Mercedes VASSALLO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, debido a sus antecedentes, aptitud docente y compromiso con la cátedra, y teniendo en cuenta lo previsto en el Art. 31º del Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes, resolución C.S. 4726/12, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. María Mercedes VASSALLO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



1821 Universidad
de Buenos Aires



83) EX-2020-03317930 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria/requisito: Inglés – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura- e Inglés I – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural- e Inglés II, carrera de Tecnicatura en Turismo Rural). Cargo ocupado interinamente por la Prof. Nilce Mónica LIZÁRRAGA, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado en su dictamen expresa que: “De la evaluación de los antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la trayectoria en la cátedra, el Jurado considera por unanimidad que la postulante tiene méritos suficientes como para aspirar al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria...”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Prof. Nilce Mónica LIZÁRRAGA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria/requisito: Inglés – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura- e Inglés I – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural- e Inglés II, carrera de Tecnicatura en Turismo Rural), por el período establecido en la resolución C.S. 4726/12.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

84) EX-2020-02017345 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Producción Orgánica y Taller de Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue propuesto por resolución RESCD-2019-2404-E-UBA-DCT_FAGRO.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Facundo SORIA, único aspirante inscripto.

Cargo ocupado interina
TITULARES
Dr. Mario Néstor CLOZZA
Mag. Alejandro Adrián PANNUNZIO





Mag. Patricia Adriana DEL FUEYO
SUPLENTE

M.Sc. Alejandra GIL
Dr. Pedro INSAUSTI
Dra. Elena Beatriz COSTE
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

85) EX-2020-02030961 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue propuesto por resolución RESCD-2019-2391-E-UBA-DCT FAGRO.

Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS, única aspirante inscripta.

TITULARES:

M.Sc. Alejandra GIL
Mag. Libertad MASCARINI
Dra. Elena Beatriz COSTE

SUPLENTE

Ing. Agr. Fernando VILELLA
Dr. Pedro INSAUSTI
Dra. Beatriz Norma GOROSITO
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

86) EX-2020-02030991 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Práctica y Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue propuesto por resolución RESCD-2019-2405-E-UBA-DCT FAGRO.

Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Marcela ABLÍN, única aspirante inscripta.

TITULARES

Dr. Mario Néstor CLOZZA
M.Sc. Alejandra GIL
Dra. Elena Beatriz COSTE

SUPLENTE





Ing. Agr. Fernando VILELLA
Dr. Pedro INSAUSTI
Mag. Patricia Adriana DEL FUEYO
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

87) EX-2021-02050083 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), cuyo llamado fue propuesto por resolución RESCD-2021-129-E-UBA-DCT_FAGRO.

Cargo ocupado interinamente por el Dr. Santiago Miguel COTRONEO, único aspirante inscripto.

TITULARES

Dra. Elizabeth Juliana JACOBO

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. María Laura YAHDJIAN

SUPLENTES

Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Dra. Georgina Paula GARCÍA INZA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

88) EX-2020-03283947 - Propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Cultivos Industriales – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue propuesto por resolución C.D. 2114/19.

Cargo desempeñado con carácter de regular vencido por el M.Sc. Daniel Marcelo SORLINO, único aspirante inscripto.

TITULARES

Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD

M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Dra. Deborah Paola RONDANINI

SUPLENTES

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK





Dra. Leonor Gabriela ABELEDO
Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Rosatto y Druille, Lic. Mogni y Srta. Mascioto.

Abstención: Dra. Kantolic.

-Se aprueba.-----

89) EX-2021-04870470 - Ref. a la solicitud para designar al Dr. Javier Carlos QUAGLIANO AMADO en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en el Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el Dr. Javier Carlos QUAGLIANO AMADO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado por unanimidad expresa que el postulante posee méritos suficientes para desempeñar el cargo de profesor adjunto “ad-honorem” y recomienda por unanimidad su designación.

Se aconseja designar al Dr. Javier Carlos QUAGLIANO AMADO en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en el Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

90) EX-2021-05816861 - Ref. a la solicitud de designación de la Esp. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Fitopatología del Departamento Producción Vegetal.

Considerando: Que la Esp. Rocío Leila FERNÁNDEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado recomienda por unanimidad su designación.

Se aconseja designar a la Esp. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

91) EX-2021-05816793 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Fitopatología del Departamento Producción Vegetal.

Considerando: Que el Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D.





1978/15 y que el Jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

92) EX-2021-02636569 - Ref. a la solicitud de designación de la Téc. Marcela Haydée PALERMO ARCE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aconseja designar a la Téc. Marcela Haydée PALERMO ARCE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

93) EX-2021-02425212 - Ref. a la solicitud de designación de la Lic. Gabriela Patricia MOYANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que la Lic. Gabriela Patricia MOYANO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y la resolución RESCD-2021-127-E-UBA-DCT_FAGRO y que el Jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Lic. Gabriela Patricia MOYANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Dres. Kantolic, Chagas y Druille, Lic. Moggi y Srta. Mascioto.

Abstención: Dr. Rosatto.

-Se aprueba.-----

94) EX-2021-04928501 - Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Marina Virginia DOSSI como Docente Libre para colaborar en el dictado virtual de la asignatura optativa “Corrientes de Pensamiento Económico: sus Aportes para Reflexionar sobre los Grandes Tópicos Macroeconómicos”.

Considerando: Que la asignatura se dictó en el tercer (3º) bimestre del ciclo lectivo 2021.

Se aconseja reconocer los servicios prestados por la Dra. Marina Virginia DOSSI como Docente Libre, por haber





colaborado en el dictado virtual de la asignatura optativa “Corrientes de Pensamiento Económico: sus Aportes para Reflexionar sobre los Grandes Tópicos Macroeconómicos, del 9/8/21 al 1/10/21.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 17 de noviembre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Ing. Agr. Gallego, Srta. Gril y Sr. Roderer Doumeq.

95) EX-2021-05345716 - Ref. a la propuesta de una nueva asignatura optativa “Polinizadores y Polinización” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas”, de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 6180/16 y su modificatoria RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

96) EX-2021-05370043 - Ref. a la propuesta de la actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Agroecosistemas Campesinos” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

97) EX-2021-05370187 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Agroecosistemas Campesinos” para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----





98) EX-2021-05370323 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Agroecología” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

99) EX-2021-05370556 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Agroecología” para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

100) EX-2021-04978443 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Aspectos de la Producción Frutícola en San Pedro (provincia de Buenos Aires): Desde el Vivero al Empaque” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas, un (1) crédito. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas”, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

101) EX-2021-05122509 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Manejo de la postcosecha de frutas: Índices de madurez y tecnologías aplicables” para la carrera de Agronomía con una carga horaria de dieciséis (16) horas, un (1) crédito. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica III: Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria mediante la articulación con las Aplicadas Agronómicas”, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



1821 Universidad
de Buenos Aires



102) EX-2021-05121424 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Conducción y Poda de Frutales de Hoja Caduca” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas, un (1) crédito. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas”, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

103) EX-2021-05070621 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Caracterización de Complejos Productivos: El Sector Frutícola Bonaerense” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas, un (1) crédito. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos”, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

104) EX-2021-06015460 - Ref. a la propuesta de equivalencia automática entre asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y las correspondientes al Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba.-----

105) EX-2021-05351524 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Efectos ambientales de los Sistemas de Producción Lechera” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas, un (1) crédito. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos”, de acuerdo con lo establecido en la resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





-Se aprueba.-----

106) EX-2021-05586408 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa "Bioquímica y Tecnología de Postcosecha de Cultivos Hortícolas" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica II: "Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas", de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 6180/16 y su modificatoria RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

Fecha de reunión: 24 de noviembre de 2021.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lics. Dieguez y Mogni, Srta. Gril y Sr. Roderer Doumeq.

107) EX-2021-05351533 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa "Sistemas de Producción Lechera en la Cuenca Central" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos. Esta asignatura podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica III": Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas", de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 6180/16 y su modificatoria RESCS-2021-430-E-UBA-REC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

108) EX-2021-05400047 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa "Desarrollo Emprendedor" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

109) EX-2021-05400164 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa "Desarrollo Emprendedor" para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con





una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

110) EX-2021-05400205 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Desarrollo Emprendedor” para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

111) EX-2021-05400344 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta de la asignatura optativa “Desarrollo Emprendedor” para la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

112) EX-2021-05400630 - Ref. a la propuesta de actualización del programa y oferta del programa de la asignatura optativa “Desarrollo Emprendedor” para la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

113) EX-2021-05401718 - Ref. a la propuesta de actualización del programa de la asignatura electiva “Desarrollo Emprendedor” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

114) EX-2021-05516665 - Ref. a la propuesta para aprobar el programa y oferta de la asignatura obligatoria “Administración General” para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta





Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas, cuatro (4) créditos.

Considerando: Que la oferta en FAUBA de esta asignatura obligatoria para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Que hasta ahora se dictaba solamente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Que permitirá un mejor flujo de los estudiantes en la citada carrera enriqueciendo la oferta de cursado en ambas Facultades.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

115) EX-2021-05202897 - Ref. a la solicitud de designación del Biól. Agustín SARQUIS para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sr. Ignacio Andrés SIEBENHART.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

116) EX-2021-03266256 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Pedro Antonio BARRIO para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Srta. Rosa Lourdes PACO LAURA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 15 de noviembre de 2021.

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone, Lics. Monkes y Mogni y Sr. Heredia

117) EX-2021-05683305 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y TEKNAL S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la cátedra de Porcinotecnia realizará actividades a desarrollar, que consistirán en trabajos de investigación en temas relacionados a la nutrición y alimentación de cerdos en las diversas etapas reproductivas y/o productivas.





Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone y Lics. Monkes y Mogni.

-Se aprueba.-----

118) EX-2021-05887552 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y BIOFARMA S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la cátedra de Porcinotecnia realizará actividades a desarrollar, que consistirán en trabajos de investigación y asesoramiento en temas relacionados con factores nutricionales y alimenticios que impactan en la calidad de la canal y carne porcina.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone y Lics. Monkes y Mogni.

-Se aprueba.-----

119) EX-2021-05938259 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Convenio General a suscribir entre esta Facultad y AURAVANT S.R.L.

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por Convenios Específicos suscriptos a tales fines, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en la integración de modelos agronómicos de "LA FACULTAD" en la plataforma de "AURAVANT".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García de Salamone y Lics. Monkes y Mogni.

-Se aprueba.-----

120) EX-2021-05871310 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y Bayer S.A.

Objetivo: capacitar empleados, técnicos, y empresarios relacionados con la división CROPSCIENCE de "BAYER", en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas y Dra. García de Salamone y Lic. Mogni.

-Se aprueba.-----

121) EX-2021-05637248 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la Cámara Empresaria de Medio Ambiente.



Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

122) EX-2021-05813844 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Yanina Paula NEMIROVSKY, del 1/10/21 al 30/9/22.

Para desarrollar tareas en el Área de Divulgación Científica y Tecnológica de la FAUBA "Sobre La Tierra".

Tareas: realizar entrevistas, redactar notas de divulgación y grabar audios de difusión. En cuanto a las tareas técnicas, la pasante hará foco en confeccionar gacetillas digitales y difundir las notas publicadas a través de las redes del Área.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

123) EX-2021-05813841- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Emilia FIGUEIRAS, del 1/11/21 al 31/10/22; para desarrollar tareas en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas, FAUBA.

Tareas:

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Estación Meteorológica Automática FAUBA (EMA) ubicada en el predio de la Facultad.
- El mantenimiento preventivo consiste en la limpieza y la inspección de la estación completa y de cada uno de sus sensores (ya sea semanal y/o mensual.)
- El mantenimiento correctivo, tiene la finalidad de que en caso de detectar una falla, rotura, pérdida o mal funcionamiento, estar disponible para poder solucionar estos inconvenientes en lo inmediato.
- Efectuar la exploración de los datos medidos por la estación automática verificando los mismos, descartando los erróneos e identificando posibles fallas del instrumental.
- Control análisis y evaluación de la información. Búsqueda de inconsistencias etc.
- Construir una base de datos en el servidor de la Estación Meteorológica Automática (EMA) de la FAUBA.



- Armado de la estructura de datos de la EMA para la página web del Centro de Información Agrometeorológica (CIAg) de la FAUBA.
 - Actualización de las bases de datos de la CCyFA.
 - Realización de mapas de variables agrometeorológicas para el CIAg.
 - Actualización y mantenimiento de la página web del CIAg.
- Se aconseja aprobar
Fdo.: Todos los consejeros presentes

-Se aprueba.-----

- 124) EX-2021-05635159 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad, el alumno Mariano GARCIA PRUITI y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del 15/10/21 al 14/10/22.
Tareas: evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 125) EX-2021-05635220 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Iván Nicolas INSUA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del 15/10/21 al 14/10/22.
Tareas: evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 126) EX-2021-05813871- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad, la alumna María Guadalupe ECHAVES DIEZ y Alimentos Modernos Sociedad Anónima, del 1/11/21 al 30/4/22.
Tareas:
● Asistencia en la preparación de reportes de abastecimiento de papa y análisis de datos del Área Campo – como ser ingresos y egresos en almacenes, datos de logística de materia prima, entre otros.





- Cálculo y análisis de costos relacionados al abastecimiento de papa. Asistencia en la liquidación de papa.
 - Control de recepciones de papa: control de pesadas, información en DTV's y planilla.
 - Uso de sistema QAD para liquidar papa.
 - Base de datos: registro de datos de recepción de papa, seguimiento y actualización.
 - Preparación de documentación para envío a productores.
 - Asistencia en la gestión administrativa de la logística de materia prima.
 - Contacto con empresas de transporte.
 - Uso de plataforma SIGDTV (SENASA-AFIP) para cierre de DTV's.
 - Asistencia en otras tareas administrativas del Área Campo.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

127) EX-2021-05813855 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre esta Facultad, la alumna María Fernanda COSTA y el INTA, a partir del 1/10/21 durante 12 meses.

Objetivo: elaboración de ensayos necesarios para completar el registro de variedades de Alstroemeria para flor de corte, obtenidas en el programa de mejoramiento del Instituto de Floricultura del INTA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

128) EX-2021-05813860 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre esta Facultad, el alumno Bruno COSSENTINO y el INTA, a partir del 1/6/21 durante 2 años.

Objetivo: analizar la efectividad de la aplicación Bio-Carbón para la remediación de efluentes porcinos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

129) EX-2021-05893745 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre esta Facultad, el alumno Maximiliano Lionel PORRECA OBERTI y el INTA, a partir del 18/10/21 durante 12 meses.

Objetivo:





- Estudiar mecanismos de adhesión y caracterizar etapas en la formación de biofilms por rizobacterias de interés agronómico, utilizadas en la formulación de inoculantes,
- Identificación y caracterización de genes posiblemente involucrados en adhesión y formación de biofilms en rizobacterias, utilizando métodos bioinformáticos y genético-moleculares.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 130) EX-2021-05833227- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/Acta Compromiso de Práctica Preprofesional entre esta Facultad, la alumna Agustina MINA y la Asociación Civil Sustentar para el Desarrollo Sostenible, a partir del 27/9/21 durante 2 meses y medio.

Tareas: participación en estudios estadísticos en materia de higiene urbana, reciclado y promoción de la economía circular. Capacitación y entrenamiento como parte del proceso de introducción. Trabajo de campo con supervisión del equipo del Observatorio. Elaboración de reporte final de la práctica.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 131) EX-2021-03518202 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY E/Curso de Capacitación "Huerta Orgánica Intensiva" presentado por la Ing. Agr. Alba MASCARINI, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 132) EX-2021-03518288- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY E/Curso de Capacitación "Huerta Orgánica Comunitaria, Escolar y Familiar" presentado por la Téc. Delfina TRIPICCHIO, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

- 133) EX-2021-06002069 - Representante Nodocente del Consejo Directivo, Sr. Fabián BOVERI, el Delegado de la Comisión Interna FAUBA, Sr. Nicolás PUIGRREDÓN y la Subdelegada Cristina M. PILLCO, solicitan se declare de Interés Institucional el "Día del





Nodocente” que se llevará a cabo en el Rosedal de la Facultad el día 25/11/21.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Ratificado en el número de orden 38.-----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

